



Municipio de
Montes



Gobierno de
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°129/2024

Acta N°023/2024

Montes, 8 de octubre de 2024

VISTO: I) El proyecto "Cultura y Deporte"

II) La nota presentada por la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay donde solicitan colaboración de traslado al Parque Roosevelt en el Marco del Día Nacional de la Agroecología

CONSIDERANDO:

I) Que este Concejo considera relevante apoyar estas instancias de intercambio social, y promover el fortalecimiento de la agroecología

II) Que, este grupo solicitó cotizaciones resultando la empresa de Rossana Bravo- "Hugo Santos" la mejor opción

III) Que el costo total es de \$17.600 IVA incluido y serán divididos entre los Municipios de Migues, Tala, San Jacinto y Montes.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar el pago de \$4400 a la empresa Rossana Bravo- "Hugo Santos" por concepto de traslado de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay al Parque Roosevelt, ida y vuelta.
- 2) Certificar en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por el proyecto "Cultura y Deporte"
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

ALFREDO SALVAREZ


Firma Concejal

Doñinel Vazquez


Firma Concejal

Firma Concejal

Firma Concejal